

# Fue acribillado a disparos en Las Heras días después de salir de la cárcel

10/06/2023



Un hombre fue acribillado a disparos en la noche de este viernes en el **barrio 26 de Enero**, en **Las Heras**. Se trata de **Ángel Marcelo Zapata** (48), quien tenía un amplio prontuario policial, que data desde 1993 hasta el año pasado y hacía unos días que había salido de la cárcel.

El hecho ocurrió a las 21.30 en una de las manzanas de la popular barriada donde vivía Zapata. Los testigos que presenciaron el fusilamiento observaron como el sujeto se acercó a un Peugeot 208 color negro, que había arribado hasta ese domicilio y fue baleado minutos después.

Al parecer, según las declaraciones que hicieron los vecinos y familiares a los efectivos policiales, la víctima conocía a los atacantes y, por causas que se investigan, lo balearon y se dieron a la fuga rápidamente.

Zapata cayó desplomado en la calle con una herida de bala en su tórax y fue auxiliado por los transeúntes que escucharon las detonaciones y llamaron al 911. Minutos después arribó una ambulancia del Servicio de Emergencia Coordinado, quien intentó reanimarlo, pero ya se encontraba sin vida.

En los primeros testimonios que recabaron los investigadores no pudieron conocer las características físicas de los autores del homicidio debido a que el Peugeot tenía vidrios polarizados, sumado a la oscuridad de la noche y la poca iluminación.

En la causa intervino la fiscal de Homicidios y Violencia Institucional Claudia Ríos, quien lideró las actuaciones en la escena.

En el lugar trabajó personal de la Jefatura Departamental Las Heras, la División Homicidios, de Investigaciones, y la Policía Científica, quienes analizaron las primeras pericias de la mecánica del hecho.

Por otro lado, hacía unos días que Zapata estaba en libertad debido a que había sido condenado en octubre de 2022 por un robo de un vehículo en grado de tentativa. Sin embargo, este no era el único antecedente que tenía, ya que había sido acusado con anterioridad por tenencia ilegal de armas, desobediencia a la autoridad y múltiples hurtos.

En total, acumuló 12 causas, en las cuales en algunas resultó condenado, en otras sobreseído y un tanto terminaron archivadas.

Fuente: El Sol